



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

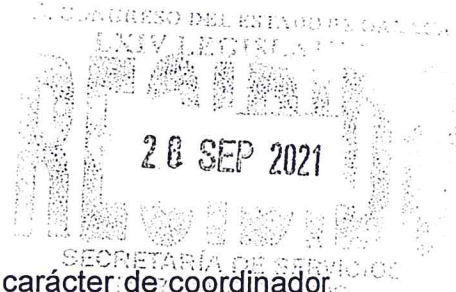
Grupo Parlamentario

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de septiembre de 2021

Asunto: Proposición  
 protocolaria

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO**  
**DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**  
**PRESENTE.**



El suscrito Diputado FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, en mi carácter de coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y; 54 fracción I, 55 y 60 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a la consideración del Pleno Legislativo, de este Honorable Congreso, la **PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA** por la cual **LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL ACUERDA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO EL NOMBRE DEL MÚSICO ÁLVARO CARRILLO**, que agrego al presente, para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión de este Honorable Congreso, solicitando el trámite de urgente y obvia resolución.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATTENTAMENTE  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO.  
 COORDINADOR

C.C.P. Archivo.



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

Grupo Parlamentario

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA POR LA CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL ACUERDA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO EL NOMBRE DEL MÚSICO ÁLVARO CARRILLO**

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**  
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
 LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
 P R E S E N T E:

Quienes suscribimos, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 55, 56 y 60 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente proposición protocolaria, solicitando sea abordada como asunto de urgente y obvia resolución, de conformidad con las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

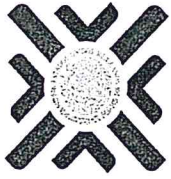
**ÁLVARO GENARO CARRILLO MORALES** nació el 2 de diciembre de 1919 en el municipio de San Juan Cacahuatpec, ubicado en la costa del estado de Oaxaca y falleció en un accidente automovilístico el 3 de abril de 1969. Sus padres, José María Carrillo Jiménez y Teodora Alarcón, quien fuera su madre de crianza, pues la señora Candelaria Morales era la madre biológica originaria de Juchitán, municipio de Azoyú del estado de Guerrero, quien falleció cuando Álvaro Carrillo tenía 10 años, por tal motivo vivió con la señora Teodora Alarcón adoptando en reciprocidad por su cariño el apellido Alarcón.

Para 1935, con apenas 16 años de edad, Álvaro Carrillo ingresó al Internado Agrícola lo que en dicha época era equivalente a la secundaria, en San Pedro Amuzgos, siendo que en dicha institución formó un cuarteto integrado por Manuel Torres, Gildardo Salinas y Manuel Carmona, con quienes incursionó llevando serenatas en la región.

A partir de esta etapa de su vida, entre las fiestas populares donde se tocaban chilenas y sones, inició su carrera musical, fue así que compuso su primera canción denominada "Celia", una canción inspirada en una compañera de estudios de quien se enamoró, posteriormente a petición de un amigo compuso "La Amuzgueña".

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]*



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

Grupo Parlamentario

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Con la finalidad de continuar sus estudios se estableció en Ometepec, Guerrero, EN 1938, se dirigió rumbo a Ayotzinapa, inscribiéndose en la Escuela Normal de esa población, donde estudió dos años, así también realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Agronomía (ENA), lo hizo en la etapa en que existía el régimen militarizado.

Su afición por las canciones lo llevó a escapar frecuentemente de la escuela y por consiguiente acumular diversas amonestaciones. Fue tal su pasión por la composición y la música, que abandonó los estudios durante un año, a insistencia del director lo convenció para que culminara su carrera, recibiendo así el título de Ingeniero Agrónomo en 1945, dejando a su escuela una canción de despedida que hoy en día es un himno para dicha institución: "Adiós a Chapingo".

En Huajintepec, estado de Guerrero, conoció a quien posteriormente fue su esposa Ana María Incháustegui Guzmán, con quien contrajo matrimonio el 21 de julio de 1960, de dicho matrimonio nacieron sus cuatro hijos Pedro Álvaro, Mario Alberto, Ena Marisa y Georgina Lorena.

Como ingeniero colaboró en la Comisión Nacional de Maíz en la Ciudad México, sin embargo esto no fue obstáculo para que siguiera componiendo canciones y manteniendo su amistad con el trovador Carlos Madrigal, logrando que el trío "Los Duendes" grabaran el tema "Amor Mío", el cual se convirtió en un éxito que lo hizo abandonar por completo su profesión y dedicarse a la composición musical. Fue tanta la popularidad del maestro Álvaro Carrillo, que sus canciones se comenzaron a interpretar en diversos géneros.

Álvaro Carrillo fue un compositor que se dedicó a transformar la vida en poemas musicales, siendo que de esta forma transmitió sus vivencias propias o ajenas. Autor de más de trescientos temas, entre ellos La mentira (también conocido como Se te olvida y la versión internacional titulada Yellow Days), El Andariego, Luz de Luna, Orgullo, Dos horas, Seguiré mi viaje, Cancionero, Diariamente, Puedo fallar, Ya no estás, No te vayas... no, Como un lunar, Un poco más, Sabrá Dios, Un minuto de amor, Eso, La señal, Allá tú y Sabor a mí.

Las obras musicales del maestro Álvaro Carrillo han sido interpretadas por artistas como: Frank Sinatra, Cristina Aguilera, Kenny G, Pablo Milanés, Julio Iglesias, Luis Miguel, Armando Manzanero, Vicente Fernández, Gloria Estefan, José Feliciano, Rocío Dúrcal, Chavela Vargas, Café Tacuba, Tania Libertad, José José, Diango, Isabel Pantoja, Yuri, Dulce, Ana Gabriel, Alejandra Avalos, Susana Zavaleta, Sin Bandera, así como también por artistas oaxaqueñas de talla internacional como Lila Downs, Susana Harp, Georgina Meneses, Ana Díaz, Alejandra Robles, Víctor Martínez, entre otros, pues sus melodías han sido traducidas a diferentes idiomas en distintos géneros.



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

Grupo Parlamentario

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

La vida del compositor oaxaqueño Álvaro Carrillo inspiró el largometraje denominado "Sabor a mí", interpretado por José José y dirigido por el director de cine René Cardona.

Cabe señalar que la Universidad Autónoma Chapingo le rinde honor cada año en el mes de octubre, llevando a cabo el concurso "Festival de la Canción de Aficionados Álvaro Carrillo", donde participan alumnos de la institución, en categorías de composición poética e interpretación musical, el evento se lleva a cabo en el Auditorio Universitario que por cierto lleva su nombre.

Sus composiciones son muestra de su talento, encontrando boleros, canciones rancheras, chilenas, pasodobles, vales, canciones, poemas y toda una gama de obras artísticas que conforman el renombre del compositor Álvaro Carrillo. Sus obras musicales han sido traducidas a diversos idiomas e interpretado por grandes cantantes como José Alfredo Jiménez y Agustín Lara, compositores que han marcado la historia musical de nuestro país y que son reconocidos a nivel mundial.

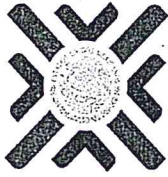
Países como Japón y Rusia cuentan con salas y espacios exclusivos dedicados al maestro Álvaro Carrillo, siendo que en Rusia se estableció un busto del cantautor oaxaqueño.

Independientemente de la nomenclatura de calles, teatros y parques en honor al cantautor Álvaro Carrillo, como distinguido compositor oaxaqueño, requiere un homenaje en donde quede plasmado el legado artístico, donde pueda ser apreciado por las generaciones que nos sucedan, pues resulta más que necesario que esta Legislatura rinda un homenaje en su nombre, su música ha traspasado fronteras, donde el idioma no ha sido obstáculo para producir emociones a través de piezas musicales en todo el mundo, hoy su música está vigente, hoy requiere ser reconocido y galardonado con la inscripción de su nombre en este recinto legislativo; por tal motivo someto a consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente proposición, solicitando sea abordada como asunto de urgente y obvia resolución:

**PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA**

**ARTÍCULO ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA ACUERDA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO EL NOMBRE DEL MÚSICO ÁLVARO CARRILLO.**

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

Grupo Parlamentario

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

PRIMERO. El presente acuerdo entrara en vigor el día su aprobación.

SEGUNDO. La Conferencia Parlamentaria determinará la fecha y hora en que se realizará el ceremonial correspondiente.

Dado en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los 28 días del mes de septiembre de 2021

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

**DIP. FREDIE DE FIN AVENDAÑO**  
**COORDINADOR**

**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA**

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**

**DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA**

**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL**

**DIP. LAURA ESTRADA MAURO**

**DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR**

**DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI**



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**MORENA**

Grupo Parlamentario

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA  
EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

  
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN  
DÍAZ

  
DIP. INÉS LEAL PELÁEZ

  
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

  
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

  
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

  
DIP. PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

  
DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES  
NIÑO

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

  
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

  
DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

DIP. HORACIO SOSA  
VILLAVICENCIO

  
DIP. TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS